



ACUERDO DE DISPONIBILIDAD FGE/UTAIP/474/2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO. VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

CUENTA. - Con fecha seis de agosto del dos mil veinticuatro, se recibió la solicitud de información hecha vía Plataforma Nacional de Transparencia asignándosele el número de folio: **270511400041524**. En consecuencia y, atento a lo previsto por el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedase a emitir el acuerdo correspondiente. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, se acuerda:

PRIMERO.- A través del escrito de cuenta, se tiene la solicitud de información realizada por el solicitante señalado líneas arriba, por medio del cual solicitó lo siguiente:

“Copia en versión electrónica del numero de elementos de esa corporación que se han dado de baja, lo anterior del año 2018 al año 2024, desglosado por año y motivo de baja” (Sic)

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 12, 16, 17, 18, 24, 50 fracciones III, IV y XI, 129 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es legalmente competente para conocer y resolver la presente solicitud de información planteada, en los términos siguientes.

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 6 apartado A, fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 22, 23, 49, 50 fracciones III, IV y XI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad.

CUARTO.- Conforme al artículo 137 de la Ley antes invocada, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, se turnó a la **Dirección General Administrativa**. Unidad que mediante el oficio **FGE/DGA/1716/2024** con anexo FGE/DGA/DRFyH/SRH/399/2024, emitió el pronunciamiento correspondiente, siendo el área facultada para tales efectos; por lo que se adjunta al presente, el oficio señalado con antelación en 05 fojas útiles.

QUINTO.- Toda vez que la solicitud de información fue presentada vía electrónica, notifíquese el presente **Acuerdo de Disponibilidad de la Información** por el mismo medio en que fue



Acuerdo de Disponibilidad de la Información

No. de Acuerdo: FGE/UTAIP/474/2024

No. Folio de Solicitud: 270511400041524

presentado, en términos de lo señalado en los artículos 50 fracción VI, 132 y 133 de la presente Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SÉXTO.- Publíquese la solicitud recibida y la respuesta correspondiente en el Portal de Transparencia y en los estrados electrónicos de este Sujeto Obligado, cumpliendo lo establecido por el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LA LIC. MADELEINE CASASÚS RUZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.-----CÚMPLASE



TABASCO



TABASCO

No. de Oficio: FGE/DGA/1716/2024
Asunto: Se contesta información

Villahermosa, Tabasco; 16 de agosto de 2024

LIC. MADELEINE CASASÚS RUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en alcance a su oficio **FGE/UTAIP/827/2024** de fecha 07 de agosto de 2024, bajo el folio **270511400041524**, remito copia simple del oficio **FGE/DGA/DRFyH/SRH/399/2024**, signado por el L.C.P. Everardo Nadal Villafuerte, Director de Recursos Financieros y Humanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



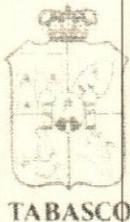
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

ATENTAMENTE

L.C.P. MARIA ISABEL GONZALEZ MAGAÑA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

C.C.P. LIC. ENRIQUE PÉREZ ALONSO. SUBDIRECTOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO.
ARCHIVO
L'EPA / L'MCCS

1716



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

No. De Oficio: FGE/DGA/DRFyH/SRH/399/2024

Asunto: Contestación al folio: 270511400041524

Villahermosa, Tabasco; 10 de agosto de 2024.

Lic. Enrique Pérez Alonso
Subdirector Jurídico Administrativo
Edificio

En atención a su Oficio FGE/DGA/SJA/257/2024 de fecha 08 de agosto del año en curso y recibido en esta Dirección a mi cargo el 09 de agosto del año en curso, mediante el cual remite solicitud de información que requiere la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, a través del Oficio FGE/UTAIP/827/2024 de fecha 07 de agosto de 2024, relativa al folio 270511400041524, siendo esta la siguiente:

"Copia en versión electrónica del número de elementos de esa corporación que se han dado de baja, lo anterior del año 2018 al año 2024, desglosado por año y motivo de baja".....SIC

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:
Anexo al presente, me permito remitirle el concentrado de bajas de personal policial, así como las causas de las mismas, efectuadas en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

ATENTAMENTE

El Director de Recursos Financieros y Humanos

L.C.P. Everardo Nadal Villafuerte



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS



C.c.p. L.C.P. María Isabel González Magaña.- Directora General Administrativa de la F.G.E.-Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo/Minutario.
/LOP ENV/M.A. VHGC



Fiscalía General del Estado de Tabasco
 Dirección General Administrativa
 Dirección de Recursos Financieros y Humanos

Bajas del personal operativo 2018-2024

2018

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policía de Investigación	12	4	15	1	32
Jefe de Grupo Policial	1	2	2	-	5
Inspector Policial	1	-	-	-	1
Total					38

2019

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policía de Investigación	12	2	8	-	22
Jefe de Grupo Policial	1	1	1	-	3
Coordinador Policial	-	1	-	-	1
Total					26

2020

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policía de Investigación	7	10	4	-	21
Jefe de Grupo Policial	-	1	1	-	2
Total					23



Fiscalía General del Estado de Tabasco
Dirección General Administrativa
Dirección de Recursos Financieros y Humanos

Bajas del personal operativo 2018-2024

2021

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policia de Investigación	19	6	3	-	28
Jefe de Grupo Policial	4	2	-	-	6
				Total	34

2022

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policia de Investigación	9	4	9	-	22
Jefe de Grupo Policial	-	-	1	-	1
				Total	23

2023

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policia de Investigación	4	2	1	-	7
				Total	7

Handwritten signature or initials



Fiscalía General del Estado de Tabasco
Dirección General Administrativa
Dirección de Recursos Financieros y Humanos

Bajas del personal operativo 2018-2024

2024

Categoría	Renuncia	Defunción	Destitución	Jubilación	Total
Policía de Investigación	10	1	3	1	15
Jefe de Grupo Policial	1	1	-	-	2
Coordinador Policial	1	-	-	-	1
				Total	18

Handwritten signature or initials